



AYUNTAMIENTO
DE
EL SAUCEJO
Plaza Constitución, 12.
Tel.: 958284702
Email: saucejo@dipusevilla.es
(Sevilla)

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 454/2025 de fecha 10 de septiembre de 2025, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle para el reajuste de alineaciones varias y la modificación de algunas de las determinaciones de la zona de Ensanche del PGOU de El Saucejo (Sevilla):

Tipo de instrumento:	Estudio de detalle
Ámbito:	Zona Ensanche de las NN.SS. El Sasucejo (Sevilla)
Promotor:	Ayuntamiento El Saucejo
Instrumento que desarrolla:	- Las NN.SS. de El Saucejo aprobadas definitivamente – Texto Refundido- con fecha de 17/11/2000 por la CPOTU, - El Documento de Adaptación Parcial de las NN.SS. a las determinaciones de la LOUA aprobado en sesión plenaria de fecha 15/07/2.009
Objeto	El objeto de dicho Estudio de Detalle es el reajuste de alineaciones, así como en la modificación del contenido de determinados artículos relativos a la zona de ensanche, como parte de las determinaciones de la ordenación detallada establecida por las Normas Subsidiarias –PGOU, tras la Adaptación Parcial- en la zona de suelo urbano denominada “Ensanche” (ámbito de suelo urbano sujeto a ordenación urbanística diferenciada que está integrado por los suelos urbanos que presentan unas características homogéneas por la configuración de su trama urbana, usos implantados, tipologías edificatorias, evolución histórica, problemática común u otras razones sustantivas análogas) conforme a lo previsto en el Artº. 71 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (en adelante LISTA), y en el artículo 94 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, dado que no implica modificar el uso o la edificabilidad, ni incrementa el aprovechamiento urbanístico o afecta negativamente a las dotaciones.

Código Seguro de Verificación	IV7T2LPOFNJ3VPONCAMBMPREY	Fecha	12/09/2025 13:08:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA MORENO NAVARRO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7T2LPOFNJ3VPONCAMBMPREY	Página	1/2





Clasificación del suelo:	Suelo Urbano
Zonificación:	Ensanche

De conformidad con los artículos 78.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y 104 y 112 de su Reglamento General, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, se convoca trámite de información pública por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.elsaucejo.es/es/>] y en el portal de transparencia del Ayuntamiento [https://transparencia.elsaucejo.es/es/transparencia/indicadores-de-transparencia/indicador/53.-Se-publican-las-modificaciones-aprobadas-del-PGOU-y-los-Planes-parciales-aprobados./]

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, dada la pluralidad indeterminada de propietarios afectados (zona Ensanche). El trámite de audiencia a los propietarios afectados no es obligatorio, según lo dispuesto en el artículo 104.4 c) del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

En El Saucejo a la fecha de la firma digital
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Fdo.: María Moreno Navarro.

Código Seguro de Verificación	IV7T2LPOFNJ3VPONCMBMPTREY	Fecha	12/09/2025 13:08:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA MORENO NAVARRO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7T2LPOFNJ3VPONCMBMPTREY	Página	2/2

